

EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

AÑO II

Precio de suscripción
Una peseta al mes en toda España.
Número suelto 5 céntimos.

Tortosa--Jueves 15 de Abril de 1909

Redacción y Administración, Cambios, 8

NUM. 229

Santoral y Cultos

SANTOS DE MAÑANA

Santos Toribio de Liébana, ob., Engracia y eps. mrs., Paterno y Fructuoso, obs. La Misa y oficio divino son de la infraoctava de Resurrección, rito semidoble y color blanco.

CATEDRAL:—Misa conventual á las 9 y 11 1/2. Por la tarde á las 6 rosario.

SEMINARIO.—Comienza el Solemne Triduo dedicado al Santísimo Sacramento. Por la mañana, á las 7 y 11 1/2 y por la tarde á las 6 y 11 1/2 sermón por el Rdo. Lido, señor Machi.

SAN FRANCISCO.—Via-crucis á las cinco de la tarde.

REPARACION.—Por la mañana á las 6 y 11 1/2 exposición y misa rezada; á las 8 misa y reserva. Por la tarde á las 4 y media exposición; á las 5 meditación; á las 6 rosario y á las 6 y 11 1/2 reserva.

UN BALUARTE

No debemos dejarnos seducir por el brillo aparente de conquistas que se nos quieren presentar como progresos; casi todas las conquistas modernas fueran una verdadera felicidad á ser los hombres seres sin pasiones ni malos instintos, pero como tales defectos son inherentes á nuestra naturaleza, de ahí que los adelantos ó conquistas sean en manos de la moderna sociedad como armas peligrosas en manos de un niño.

La revolución al proclamar ante el mundo entero los derechos del hombre no asentó sobre firmes cimientos las libertades modernas, y poco después, las demás naciones inspiraron sus leyes en tales principios revolucionarios como el veneno contamina todo lo que se le acerca, hasta el orden económico se resintió de su influjo.

El obrero que hasta entonces estuvo bajo la protección benéfica de los gremios y asociaciones obreras, deseó acabar con aquéllos y respirar con fuerza el aire de falsa libertad de que estaba saturado el ambiente.

No negaremos que hubiese algún pequeño inconveniente en los antiguos gremios, pero estos se exageraron y propagaron como cosa digna de desprecio, y de un extremo no muy malo se cayó al otro infinitamente peor.

Porque es ley del mundo, que donde no impera el espíritu de justicia, el fuerte explota al débil, y el derecho es sustituido por la fuerza.

El obrero aislado, quedó reducido á sus propias fuerzas, su deficiente instrucción y escasez de recursos, le ponen en situación difícil, la lucha ha sido desastrosa para éstos, y el malestar profundo en que yace la numerosa clase proletaria ha dado origen al libertarismo que se presenta amenazador á reivindicar para los proletarios la posición que les corresponde en el banquete de la vida.

¡Vale más, mucho más, que los obreros en vez de entregarse en brazos del socialismo ó hacer el juego á determinados políticos sirviendo de escalera para que suban muchos ambiciosos, vuelvan los ojos á los antiguos gremios purificándolos de los pequeños defectos que antes y acomodándolos á las actuales circunstancias.

Esos gremios, esas instituciones tan benéficas, tan útiles, tan cristianas que fueron la vida del antiguo proletariado, pueden volver á ser un verdadero baluarte para los obreros de nuestro tiempo.

INGLATERRA Y EL ALMIRANTE CERVERA

Juicio de "Daily Telegraph"

El gran periódico de Londres, *The Daily Telegraph*, dedica toda una columna á la memoria del almirante Cervera. Con frases llenas de simpatía pronuncia un último juicio sobre el gran marino.

Después de hacer la biografía del almirante, *The Daily Telegraph* no titu-

bea en decir que el señor Cervera era hombre de gran valor, dotado de extrema energía y aptitud política, y al mismo tiempo un gran marino.

En su tiempo—dice el periódico inglés—constituyó la esperanza de la Marina española, y el haber sido enviado á Washington como agregado naval se debió al gran concepto que de su valer é inteligencia se tenía en las esferas oficiales. Cuando en 1892 fué llamado al ministerio de Marina, el Sr. Cervera se hallaba en el apogeo de su prestigio. Inflexible en sus principios, severísimo en el cumplimiento del deber, á sus valiosas dotes de marino unía una profunda experiencia de la política.

No bien se posesionó de la cartera, se encontró con que no tenía quien le apoyase. Sus compañeros de Gabinete, empezando por el Sr. Sagasta, sus mismos subordinados, negábanse á secundarle. En vano trató de introducir un poco de orden en el Ministerio; los abusos continuaron, y las proyectadas reformas quedaron aplazadas. Al poco tiempo, el almirante, desalentado, dejaba la cartera.

Cediendo á presiones oficiales y agotadas todas las protestas, el almirante Cervera cruzó el Atlántico. El 15 de Abril llegaba con su escuadra al puerto de San Vicente, en la isla de Cabo Verde, y allí permaneció aun después de haberse declarado la guerra; al mismo tiempo, el Sr. Cervera enviaba despachos al Gobierno de Madrid llamando la atención sobre las deficiencias que se hacían sentir en la escuadra; sobre todo en punto á carbón y municiones.

Pero sus telegramas caían en el vacío. El miércoles 28 de Abril la escuadra salió del puerto, y un vapor fletado por un periódico algunas horas, al cabo de las cuales se volvió para anunciar al mundo que la escuadra española se había hecho á la mar. ¿En qué dirección? ¿Con qué objeto?

Esto se preguntaba todo el mundo, y el periódico, cuyo era el vapor que había ido siguiendo á la escuadra, publicó el siguiente aviso:

«Una escuadra, que estaba anclada en Cabo Verde, ha desaparecido; ignórase si se ha perdido ó la han robado. Se gratificará á quien la presente.—U. S.»

Todos recordarán que, á propósito de la salida de la escuadra circularon los más fantásticos rumores. Mientras tanto los españoles se habían refugiado tranquilamente en Santiago de Cuba; he aquí lo que *The Daily Telegraph* dice á este respecto:

«El almirante Cervera reconoció al punto que el puerto en que el Gobierno le había mandado fundear no reunía condiciones para sostener y abastecer una escuadra; se le había abandonado, y se hallaba literalmente cogido por una escuadra americana superior á la suya, que le cerraba la boca del puerto, pronta á hacerle fuego en cuanto se moviera.»

No hay duda alguna que el almirante Cervera comprendió que la escuadra española se hallaba perdida desde el comienzo de las hostilidades.

Esta convicción la expuso muchas veces en los telegramas que dirigió al Gobierno; pero éste le envió órdenes apremiantes para que zarpara. Los buques españoles salieron de Santiago de Cuba, y lo que entonces ocurrió no merece el nombre de batalla. El almirante Schley se hallaba apostado á la entrada del puerto con su poderosa escuadra é inmediatamente dayó sobre los indefensos enemigos cañoneándoles tan brutalmente, que sólo un pequeño número de tiros hacían blanco. Pero la mala puntería de los americanos no influyó para nada en el desenlace de la acción. Poco después, la escuadra española quedaba aniquilada.

Conocido es de todos cuanto pasó después: nadie ignora cómo el almirante Cervera permaneció en su puesto, sobre la pasarela, mientras las llamas devoraban su buque; y cómo él y su hijo se arrojaron al agua cuando toda resistencia era imposible. ¡Final grandioso y casi trágico!

Es muy digno de ser estudiado el contraste que ofrece la actitud de la prensa inglesa rindiendo tan respetuoso tributo á la memoria de nuestro gran marino, con la de la mayor parte de los rotativos españoles que sólo han tenido ahora para el venerable Cervera insignificantes párrafos llenos de frialdad é indiferencia ó intencionadas necrologías llenas de embozados insultos.

Así son los periódicos que con sus incalificables campañas extraviaron la opinión y nos llevaron á la derrota.

SENTENCIA

sobre la forma de dar aviso al Juzgado para contraer matrimonio canónico.

Del Boletín Oficial del Obispado de Madrid-Alcalá.

«Para evitar las dudas que continuamente se ofrecen, y por ser de sumo interés á los señores curas y encargados de las parroquias, publicamos á continuación la sentencia dictada por esta Audiencia con fecha 13 de Marzo de 1893, que dice:

«Resultando que con fecha 6 del corriente, Julio Corell Ibáñez, vecino de Masarrochos, presentó escrito dirigido á esta presidencia en el que expresó que tenía concertado matrimonio con María del Milagro Zamorano y Fayos, habitante en esta ciudad, y que en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 77 del Código civil, había dado el oportuno aviso al juez municipal del distrito del Mercado, quien se negó á recibir dicho aviso y á acusar recibo del mismo, por lo que pedía se acordara al citado juez la corrección á que se hubiere hecho acreedor por su conducta.

Resultando que para resolver la expresada reclamación se pidió informe al juez municipal del Mercado, quien, en comunicación de 7 del corriente, recibida en 10, expresó que al comparecer el recurrente á dar el aviso prevenido, no presentó los documentos que se previenen en los artículos 42, 48 y 46 del Código civil, por lo que no se admitió la declaración escrita que se presentaba, ni se le dió recibo.

Considerando que, según el art. 42 del Código civil, la ley reconoce dos formas de matrimonio: el canónico, que deben contraer todos los que profesan la religión católica, y el civil, que se celebrará del modo que determina ese Código.

Considerando que de esta diferencia en las formas del matrimonio nacen las distintas facultades que en la tramitación de los respectivos expedientes tienen las autoridades eclesiásticas y las civiles; reducidas las de éstas en el matrimonio canónico á presenciar su celebración é inscribir el acto en el Registro civil, sin que pueda exigir previamente otra diligencia que el aviso á que se refiere el art. 77 del Código civil, pero no la presentación de ningún documento; pues esto compete en aquella forma de matrimonio á la Audiencia eclesiástica.

Considerando que los artículos que se citan en el informe del juez municipal del Mercado no tienen aplicación al caso de que se trata, pues el 48 se halla comprendido en la sección que establece las disposiciones comunes á las dos formas de matrimonio, y claro es que sólo ha de exigirse su cumplimiento cuando se trata del matrimonio civil, y en la sección 2.ª del mismo, que trata de la celebración del matrimonio civil.

Considerando que, según la doctrina expuesta, el juez del distrito del Mercado no ha debido exigir al recurrente Julio Corell é Ibáñez documento alguno fuera de la manifestación á que se refiere el art. 77 del Código civil; pero habiéndose fundado la negativa en la interpretación de un texto legal, no cabe exigirle por ella responsabilidad alguna.

Vistos los artículos citados, Se declara que cuando se trata de la celebración del matrimonio canónico, los jueces municipales no pueden exigir á los interesados la presentación de

otro documento que la manifestación escrita del día, hora y sitio en que se ha de celebrar el matrimonio; y que los artículos 48 y 46 solo pueden aplicarse cuando se trata de la celebración del matrimonio civil. Hágase saber esta resolución al interesado si se presentase á conocer el resultado de su instancia y transcribese al juez municipal del distrito de Serranos, de esta ciudad, para su conocimiento y para que, como decano, lo comunique á los de los otros distritos para su observancia y cumplimiento.

Lo acordó y rubricó el ilustrísimo señor presidente de esta Audiencia, de que certifico. (Hay una rúbrica.)—Giménez. (Hay una rúbrica.)»

LA RIQUEZA OCULTA

Según datos oficiales, los registros de la propiedad en España, aprobados son 362, comprendiendo 947 675 fincas, pertenecientes á 176 418 propietarios.

La superficie amillarada en esos 362 términos era de 3 178 077 hectáreas y la comprobada ha sido de 4 033 251.

Según los amillaramientos, la riqueza rústica era de 41 670 330 pesetas, y de 61 736 002 según el avance catastral.

Por tanto, resulta que en los 362 pueblos la relación entre la amillarada y la oculta es de 49 15 por 100; y entre la oculta y el avance catastral es de 32 50 por 100, cifras que confirman la opinión de que la ocultación de riquezas contributivas es de un 33 por 100, en que se grava á los buenos contribuyentes.

UKUANOS DE SAN PEDRO

El Comité mundial nombrado para realizar esta magnífica y hermosísima obra ha celebrado una reunión en París, donde se ha dado cuenta de los trabajos realizados en todas las partes del mundo en favor del proyecto, y se han organizado nuevas juntas de propaganda.

También se han nombrado dos comisiones, una de carácter ejecutivo y otra de carácter artístico, que estudiará el emplazamiento más favorable de los órganos en la Basílica de San Pedro.

En dicha reunión se ha acordado organizar un concurso internacional para la parte decorativa de los grandes órganos.

Vulgarización científica

Nuevo procedimiento para determinar y fijar elevadas temperaturas

Los procedimientos y aparatos que se usan para indicar las elevadas temperaturas á que hay que llegar en muchas industrias tienen en medio de sus ventajas, inconvenientes gravísimos que dificultan su empleo. Mr. Skirrow ha ideado hace poco un método práctico para obtener esta indicación, y que avisa á los encargados v. g. de la vigilancia de un horno, de si se ha pasado de tal ó cual temperatura, que se debía alcanzar. Se funda este método en el uso de tubos de hierro que contienen encerradas substancias cuyo punto de fusión es bien conocido, al cual cuando llegan, lo da á conocer una barra metálica que se unde en ellos. Este procedimiento parece dar en la práctica buenos resultados.

La Italia una é indivisible

Resultados de la hegemonía del judaísmo, la masonería y la democracia.

La prensa italiana se ocupa del escandalosísimo espectáculo que ofrecen algunos pueblos italianos con la compra y venta de niños.

Estas operaciones de compra y venta se realizan públicamente y por las mis-

mas madres, que sacan á los hijos á la venta como si se tratase de una feria de ganados.

Se regatea en las compras y se discuten los precios ante los niños, que miran aquella operación sin comprender que los venden como cosas sus mismas madres.

Una joven fué vendida en 500 liras, otro niño se vendió en 12, y otro, por el que pedía su madre 40 liras, como no encontrase comprador, fué vendido en dos liras.

Información

GENERAL

¿Don Jaime?

Procedente de Francia llegó á Vitoria un automóvil, que según se dijo, conducía al hijo de don Carlos.

Dos señoritas y muchas personalidades carlistas fueron á visitarle, pero ya no pudieron encontrarle por haber partido con el automóvil.

Coméntase la aparición de don Jaime por estar anunciada la gira carlista para el 18 del mes actual.

Un émulo de Wright

Dicen de Avila que ha llegado á dicha capital con un dirigible de su invención, el francés D. Ahat, quien se propone realizar varias pruebas.

El catastro

Se asegura en algunos centros oficiales que después de una larguísima tramitación, ha sido terminado el expediente relacionado con la formación del catastro, formulando muchos reparos que han sido contestados con cifras irrefutables.

Ensayos perfectos

Las experiencias de teléfonos sin hilos efectuadas en París entre la torre Eiffel y Medun, por lo tanto á cincuenta kilómetros de distancia, han dado muy buen resultado.

El nuevo aparato ha sido ideado por el teniente de navío Colin Jeance.

La amnistía

El proyecto de ley de amnistía que ayer leyó el Sr. Maura en el Congreso dice lo siguiente en su parte dispositiva:

«Artículo 1.º Se concede amnistía á todos los sentenciados y procesados sujetos de cualquier modo á responsabilidad criminal en razón de delitos realizados por medio de la imprenta, grabado ó otro medio de publicación, ó por medio de la palabra con ocasión de reuniones públicas ó espectáculos con fines políticos, exceptuando los delitos de injuria y calumnia contra los particulares.

Artículo 2.º Las personas que en virtud de procedimientos á que se refiere el artículo anterior estén condenadas, presas ó extinguiendo condena, serán puestas inmediatamente en libertad si no están privadas de ella por otras causas. Quienes se hallen fuera del territorio español podrán volver, debiendo sobreseer libremente los procesos, cualquiera que sea la situación en que se encuentren los sujetos por ellos á responsabilidad criminal, salvo la civil que se reclame á instancia de parte legítima.

Art. 3.º Quienes deseen acogerse á estos beneficios lo harán en el término de cuatro meses.

La cosecha

Todos los periódicos de Castilla afirman que la próxima cosecha de trigo será, salvo accidente, una de las más copiosas de las conocidas en los últimos años.

De elecciones

Los republicanos de Madrid el primer candidato que han proclamado ha sido el comerciante Sr. Hernández.

Se indican también á Castrovido y Dicenta.

Los socialistas presentarán tres candidatos.

Los conservadores proclamarán el viernes los suyos.

Los liberales nada tienen acordado. El conde de Romanones ha dicho

Fábrica de Cemento y Yeso DON JULIAN MAYOR BEDOS.-CHERTA

Es la casa más antigua y más acreditada de la comarca. No hay que confundirla con ninguna otra, pues ninguna puede competir con ella ni en la calidad del género, por su consistencia en el agua, ni en la baratura de los precios. EXPENDE 400 SACOS DIARIOS.

Antes de emprender obras de importancia pedid sacos de muestra y os convenceréis de las ventajas de esta casa.

Los pedidos a D. JULIAN MAYOR.-Calle de Reus, 21, CHERTA.

MARCA EL TORO

que el Sr. Meret ha de consultar con los prohombres antes de decidirse a ir a la coalición con los republicanos del «bloque».

En Lérida presentan candidatura cerrada la Solidaridad.

En Barcelona lucharán por separando todos los elementos políticos, ignorándose si los de la izquierda formarán coalición.

Vida Nueva

Los campos nos muestran ya su lozanía y verdor, los árboles se cubren de hojas... y las hojas de programas electorales.

Las hojas periodísticas, se entienden. Los diarios son ahora todo cuarta plana. En ellos se preconizan específicos para curar toda suerte de enfermedades populares.

No hay enfermedad que resista a los específicos, si hemos de creer a sus autores y a los certificados médicos que los ponen en los cuernos de la luna. Tampoco hay ningún malestar público ni privado que no encuentre su remedio en un programa electoral.

Desarrollo moral, material, intelectual de las poblaciones, disminución de impuestos... tangibilidades para atar a los perros: todo ello se promete por los que aspiran gratuitamente a hacer la felicidad de sus conciudadanos.

Se promete, pero ¡ay! no suele cumplirse.

Ahora vamos a ensayar, eso del voto obligatorio.

Antes se dejaba uno engañar voluntariamente; en la actualidad le engañan quienes que no.

que no ha usado nunca del derecho electoral y se ha quejado siempre de que las cosas anden pesadamente.—No tengo simpatías por nadie, todos me parecen peores.

Este hombre parece querer que los candidatos sean fabricados especialmente para él, ó que sean angelitos del cielo venidos expresamente a este bajo mundo para administrar los intereses comunales.

Desgraciadamente, los angelitos no bajarán. Y aunque bajaran, tampoco dejarían satisfecho a este ciudadano que no ha votado nunca.

El Ayuntamiento bueno sería para algunos un Ayuntamiento que no cobrara nada y lo pagara todo.

Este es un Ayuntamiento ideal, del que no existe ningún ejemplar en nuestro planeta.

De los que existen muchos ejemplares son de los que cobran todo y no pagan nada.

Contentémonos con un término medio: con un Cabildo municipal que cobre lo que haya de cobrar, licita y justamente, y pagar lo que tenga obligación de pagar.

Busquemos para concejales a gente que cobre y pague.

¿Quiénes serán estos bellos sujetos? Yo, tú, él, con tal que él no sea ningún individuo de los que en otras ocasiones han cobrado y no han pagado.

Al decir yo no es que pretenda ser concejal.

No sabiendo administrar mi casa, mal podría administrar la ajena. Me contento con ser elector obligatorio y renuncio al derecho de ser elegible.

Tampoco hago esta advertencia de un modo disimulado para avivar el deseo de que me voten mis compatriotas.

Ya que ahora dices que hay que elegir a los que no quieren.

CONSTANTE

CRONICA

Nuestro amigo D. Casimiro Castellá, representante en esta ciudad de la Compañía de seguros contra incendios «La Catalana», nos ha hecho el obsequio que agradecemos, de mandarnos el balance de dicha Compañía, cerrado en 31 de Diciembre de 1908.

He aquí dicho documento que llena las exigencias de la legislación especial de seguros con la más absoluta escrupulosidad.

Balanza en 31 de Diciembre de 1908

Activo

Accionistas por el 75% a desembolsar, pesetas 3.750.000'00.

432 Obligaciones F. C. Francia 3% al cambio de 59'50, pesetas 122.401'80.

150 Obligaciones F. C. Norte al cambio de 84'00, pesetas 50.850'00.

317 Obligaciones F. C. Norte al cambio de 107'35, pesetas 161.642'26.

200 Acciones F. C. Lérida al cambio de 80'50, pesetas 80.500'00.

123.315 ptas. Deuda interior 4% al cambio de 85'00, pesetas 100.817'75.

110.000. Deuda amortizable 5% al cambio de 101'00, pesetas 111.100'00.

150 Obligaciones F. C. Ariza 5% al cambio de 106'50, pesetas 79.875'00.

173 Obligaciones F. C. Barcelonesa de electricidad al cambio de 105'50, pesetas 91.267'50.

110 Obligaciones F. C. San Juan Abadesas al cambio de 81'00, ptas. 44.550'00.

205 Obligaciones F. C. Alicante 4% al cambio de 99'25, pesetas 101.731'25.

250 Obligaciones F. C. Alicante 4 y un medio% al cambio de 102'25, pesetas 229.062'50.

200 Obligaciones F. C. Reus a Roda al cambio de 57'25, pesetas 57.250'00.

Inmuebles, pesetas 1.339.318'25.

Primas a cobrar y efectos en cartera, pesetas 93.736'35.

Caja existencia en efectivo según arqueo, pesetas 151.868'53.

Cuentas corrientes, saldos deudores, pesetas 643.566'04.

Mobiliario, material y placas existencia en Dirección y Comisiones, pesetas 658'33.

Varios, saldos deudores, pesetas 23.402'14.

Reaseguradores; su cuenta de efectivo, pesetas 21.526'01.

Reaseguradores; su cuenta de Reserva, pesetas 157.265'45.

Pesetas 7.369.854'81.

Pasivo

Capital, ptas. 5.000.000'00.

Reserva estatutaria, ptas. 718.372'36.

Id. para riesgo de primas en curso, ptas. 735.106'91.

Reserva para siniestros pendientes, pesetas 80.759'34.

Reserva para fluctuación de valores, pesetas 74.624'01.

Reserva para créditos y primas de dudoso cobro, ptas. 45.300'00.

Fondo para liberación del capital, pesetas 299.565'95.

Dividendos por pagar, ptas. 5.888'24.

Depósitos en garantía, ptas. 31.802'81.

EXCEDENTE, ptas. 387.435'19.

PESETAS 7.369.854'81.

El Director Gerente,

José María de Delds.

ESTADO demostrativo del desenvolvimiento de la Compañía

Año 1868, Primas 263.316'20, Capitales asegurados 128.204.562, Reservas técnicas ninguna, Reserva estatutaria 21.384'28.

Año 1878, Primas 321.501'28, Capitales asegurados 186.753.958, Reservas técnicas 106.566'87, Reserva estatutaria, 92.103'48.

Año 1888, Primas 717.830'83, Capitales asegurados 463.225.464, Reservas técnicas 254.276'94, Reserva estatutaria 233.681'11.

Año 1898, Primas 1.206.630'00, Capitales asegurados 519.785.627, Reservas técnicas 427.410'00, Reserva estatutaria 473.408'13.

Año 1908, Primas 2.220.233'41, Capitales asegurados 1.194.035.759, Reservas técnicas 815.866'25, Reserva estatutaria 751.304'35.

Han quedado expuestas las listas electorales en los respectivos colegios.

El Sr. Obispo de Lérida ha fundado y organizado en el edificio que antes ocupaba el Seminario conciliar, un Asilo para sacerdotes ancianos ó inválidos de aquella diócesis, bajo el patronato de San José, y cuyos estatutos ha

publicado el Boletín Eclesiástico. Dicha institución ha sido muy bien recibida y alabada por su gran importancia.

La Liga de señoras para la propaganda de buenas lecturas ha fundado en Barcelona una biblioteca particular, donde se facilitará a las mujeres libros, revistas y periódicos de labores y honesto esparcimiento.

Con el fin de que los vecinos de las poblaciones comprendidas entre Valencia y Castellón, puedan permanecer en Valencia con motivo de la Exposición hasta la terminación de los festejos nocturnos los días en que éstos tengan lugar habrá unos trenes expresos extraordinarios que saldrán de Valencia de once y media a doce de la noche, con recorrido hasta Castellón.

PRACTICANTE tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales a los Sres. Médicos y al público en general, para vacunar, sangrar, aplicación de sanguijuelas, cirugía menor, etc., etc. **JOSE ARMENGOL Y PONS**, Peluquería, Moncada 7, Tortosa.

La Congregación Mariana de Roquetes ha tenido la atención de invitarlos al solemne acto de apologética que tendrá lugar en el local de la Congregación, el próximo domingo 18 del corriente, bajo el siguiente programa:

«La Divinidad de Jesucrist. Jesús, centro de la Historia», per D. Josep M. Segura.

«Los Profetas misaigters de Jesús», per D. Joaquín Gasol.

«Los milagros testimonios de la Divinidad de Jesús», per D. Josep Accensi.

«Lo cèch de naixença», per D. Ramón Domingo.

«La tempesta sosegada», per D. Joan «Els pans y els peixos», per D. Ramón Trullén.

«Resurrecció de Llätzer», per don Lluís Segura.

Hace algunos días llamamos la atención de los agentes de la autoridad para que cuidaran de hacer cumplir lo dispuesto acerca de los perros, que iban vagando sin bozal por esas calles.

Nuestro aviso cayó en saco roto. Por ahí continúan los perros con la boca completamente libre, y si no muerden a los transeúntes es porque deben tener buen corazón.

De todos modos, sería preferible que llevaran bozal.

El Juez de 1.ª Instancia de esta ciudad cita a Miguel y Domingo Iglesias para formar parte del juicio de testamentaria del difunto don Andrés Iglesias.

Tocan ya a su término las obras del puerto de Sagunto, que son verdaderamente notables, y que le dan la nota de ser uno de los mejores puertos de España.

Consta de un magnífico embarcadero, en forma de tramada metálica, de 15 metros de altura sobre el nivel del mar; a la cual son elevados en menos de un minuto los vagones cargados de mineral, merced a un doble ascensor eléctrico, movido por potente motor.

Por encima de la tramada siguen los vagones sobre vías hasta el extremo de la misma; allí se abren las compuertas y se vierte directamente el mineral a las escotillas de los buques que se hallan atracados debajo, y maniobran a voluntad, merced a los cabrestantes eléctricos instalados sobre dos muelles, los cuales cuentan también con grúas eléctricas para la descarga de carbón que traen los vapores con destino a Ojos Negros.

Una magnífica central eléctrica, de sistema hasta ahora desconocido en España, suministra todo el fluido necesario para esta admirable instalación, en que la mayor precisión y la última palabra de la industria eléctrica son la nota característica de todos sus pormenores.

Del Correo Catalán.

Ayer a las doce quedó cerrada la inscripción para la Peregrinación a Roma en los días de las fiestas de la cano-

Observaciones facilitadas por el Observatorio del Ebro. Día 15 de Abril de 1909.

Hora	Barómetro	Termios. al sol			Grados a la sombra	Cont. Bola húmed.	Humeda del aire	VIENTO		Cielo
		Bola negra	Bola blanca	Bola seca				Diren.	Fuerza	
7	700'4	15'2	13'2	11'7	11'4	96	NE	flojo	niebla	
14	750'2	48'8	36'5	22'3	13'6	32	SSE	moderado	nuboso	

TEMPERATURAS EXTREMAS DEL AIRE

Máxima Hora Mínima Hora Oscilación

23'6 12'00 11'0 9'6 00 12'6

EVAPORACIÓN De 14 ayer a 14 hoy De 14 ayer a 14 hoy

4'0 230

Kilómetros corridos por el viento.

NOTA. Niebla hasta las 9; después cielo despejado, ó nuboso y brisa moderada.

IMPORTANTE PARA EL PÚBLICO HERNIADOS QUEBRADOS. LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en la Fonda de Europa, donde permanecerá el día 20 del corriente mes, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent autor de los acreditados bragueiros Cuádruplo y Triple-Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueiros, no se cura con ningún otro por nadie; absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueiros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, piés, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

NOIPA. Téngase presente que el especialista Torrent estará en Tortosa únicamente el día 20 del actual en la Fonda de Europa, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen este día, tendrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

La organización del Beato José Oriol, con éxito tan lisonjero que se completó el tren a pesar de faltar la nota de algún obispo, y arriprestazgo.

Como quiera que fueron muchas las personas que no pudieron tener plaza en el tren, la Comisión acordó reunirse para estudiar si habrá medio de comulaceries.

Vino de misa: seco y dulce; garantiza pureza y honestidad.

Pedidos: D. Jaime Farrago. VINEBRE.

Con respecto a una noticia que dimos hace pocos días, dice un periódico de Barcelona:

«Nos dicen de Tortosa que una importante empresa, que allí se ha constituido ha contratado la adquisición de cinco autobuses de 1822 HP, uno de 40 HP, y cuatro camiones de 6 toneladas con destino al transporte de viajeros y mercancías en dos grandes circuitos que, partiendo de Tortosa van por Gandesa y Mora de Ebro a Alcañiz el uno, y el otro a Genua, Uldecona, Vinaroz, San Carlos de la Rápita, Amposta y Tortosa.»

La «Société Anonyme Automobiles Ariés» ha sido la favorecida, con este importante encargo, al que seguirán otros varios de gran trascendencia para el país, que será el primero en recoger los frutos de una comunicación rápida y segura.

Se ha dispuesto que las básculas y romanas no puedan llevar más división que la del sistema métrico decimal, debiendo borrarse en aquellos aparatos en que coexistan dos de ellas, la que no sea la métrica decimal, no admitiéndose a nuevo contraste ningún aparato que no se ajuste a esta declaración.

En el reconocimiento definitivo verificado ayer en el Hospital militar de Barcelona, fue declarado inútil para el servicio Agustín Balaguer Jiméneez, de Tortosa.

Se ha remitido a los alcaldes de Figueras, Villafamés, Borriol, Almazora, Villarreal, Algora, Cabanes, Lucena, Puebla Torres y Benicassim, un ejemplar del bando publicado por la alcaldía de Castellón referente a las disposiciones que deben sujetarse los forasteros que introduzcan carnes para el consumo de los habitantes de aquella capital.

Leemos en Los Mercados.

Hemos hecho un pequeño estudio de los embarques que se han efectuado en relación con los del año pasado. Desde hoy hasta el 28 de Junio en que terminó la campaña, se embarcaron 980.000 cajas, y según nuestras infor-

maciones confirmanse que cuando menos se embarcarán este año 1.300.000 cajas, alargándose, por lo tanto, la campaña hasta mediados de Julio.

Las compras siguen paralizadas, pretendiéndose en la plana de 15 a 20 pesetas millar y siete reales por arroba en la Ribera.

Vacantes. Han sido ya publicados los edictos para la provisión de la canongia doctoral de Segorbe, que está vacante por traslación a la Metropolitana de Valencia del canónigo Sr. Solé Mercadé.

El plazo para presentar las solicitudes y documentación terminarán en 25 de Abril actual.

Tales. Con motivo del septenario de Nuestra Señora de los Dolores, que con mucha pompa y a toda orquesta vienen celebrando todos los años los feligreses de este pueblo, propusieron sus celosos Cura D. Victorio Martí y su hermano D. Enrique Martí celebrar este año durante estos días unos ejercicios-misión.

Fue sorprendente el entusiasmo con que lo tomó el Ilustre Ayuntamiento y demás piadosos fieles de esta católica población viéndose de día en día crecer de tal suerte el concurso de gente que no siendo bastante capaz la Iglesia parroquial para contener tanta muchedumbre fuimos el placer de ver la espaciosa plaza que está enfrente de la Iglesia, atestada de gente que acelerando el paso venía con sus saquillos al hombro para poder oír al orador Sagrado R. P. Luis Pujadas de la Compañía de Jesús que con su sencilla pero elocuente palabra, les exponía las verdades fundamentales de nuestra sacrosanta religión: Dióse final a los santos ejercicios con una muy concurrencia comunión general, presidida por el muy Ilustre Ayuntamiento en corporación, pudiendo afirmar que salvo algunas raras excepciones, cumplió todo el pueblo de Tales con el sagrado precepto, llenando de gozo a su celoso Párroco y Vicario.

No quisieron los celosos Sacerdotes que quedase privado de tanto bien el pueblo de Artesa, arrabal de esta parroquia. No siendo posible hacer los santos ejercicios por espacio de ocho días como en Tales, tuvieron un triduo, no faltando a ninguno de sus actos ninguna persona mayor de este pueblo; terminando con una comunión general, de la que quedó complacido su virtuoso Capellán D. Andrés Querol al ver que asistió Artesa en masa.

Después de los sermones de Semana Santa en que se conmemoró la pasión y muerte de Nuestro Divino Redentor, en la Iglesia de Tales con asistencia de

todo el pueblo, celebró el domingo, mucho antes de despuntar la aurora, la procesión del encuentro. Era de ver el gozo y alegría con que las piadosas Hijas de María con la medalla de su excelsa Madre acompañaban a la Virgen cubierta con un manto negro mientras los hombres con sus lucidos trajes hacían la corte a Jesús Sacramentado. El encuentro fué en la plaza Mayor y al estrépito de una larga y prolongada traca, acompañada con los acordes de la banda de música y las armonías de las celebradas dulzainas y el sorprendente vuelo de palomas, una clarivisa levantó el velo de luto que cubría a la Virgen. Prosiguió después la procesión hasta llegar al templo, en donde se dió comienzo a la misa mayor, acompañada por la acreditada orquesta de este pueblo.

—A causa de que el terrible azote de la oruga, que ha siete años echa a perder la cosecha de aceitunas, el P. Jesuita invitó al pueblo a subir en romería hasta el próximo castillo situado en la cumbre de un monte vecino, a conjurar la terrible plaga con las ceremonias que para ello tiene nuestra Madre la Iglesia. Verdaderamente no pudimos contener las lágrimas al ver la fe de este pueblo; con el corazón henchido de esperanza cubría todo aquel monte invocando con fe viva el remedio de lo alto, única esperanza en las calamitosas pruebas de la vida.

Fué un acto verdaderamente conmovedor, vertiendo lágrimas la inmensa muchedumbre al oír las palabras del eloquente P. Luis Pujadas, que se ha captado las simpatías de todo este pueblo.

Merecen plácemes las autoridades civil y eclesiástica de este pueblo; los acreditados músicos de esta población; los renombrados Dulzainers de Tales; las Hijas de María y todo el pueblo.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado demostrativo de la recaudación obtenida en los fieltos y Matadero de esta ciudad durante el día 14 de Abril de 1909.

Table with columns: Fielatos, Ptas., Cts. Rows include Cuatro Caminos, Temple, Remolinos, Ebro, Estación, Matadero, and TOTAL.

CORREO DE LA TARDE

El debate del Congreso

La Correspondencia de España hablando del debate de ayer en el Congreso dice:

El debate no ha respondido a la expectativa.

El señor Azzati ó carecia de datos bastantes para hacer y sostener las manifestaciones acusadoras de que hablaba, ó ha carecido de valentía para concretar cargos, porque aparte de haber afirmado a última hora que el señor Puig Cadafalch entregó al gobernador de Barcelona en la noche del atentado de Hostafranchs una lista con 4 nombres, 7 lerrouxistas y 7 catalanistas, para que procediera contra ellos, aparte de esto, se ha limitado a manifestar su creencia de que el ex-policia Memento posee pruebas que pueden conducir al esclarecimiento de los crímenes terroristas.

Y en realidad, esto es muy poco. Más interés ha tenido lo dicho por el señor Giner de los Ríos, el cual para demostrar que no debería ser tan grande la confianza que el Gobierno tiene en la gestión del gobernador de Barcelona, ha hecho constar que éste tiene a sus órdenes en policía, de diferentes clases 7.224 individuos, que dicha policía cuesta cerca de un millón de pesetas, no obstante lo cual no descubre jamás un atentado terrorista y los robos y delitos de toda especie abundan como nunca en la ciudad catalana.

—Hablando del mismo asunto, dice El Mundo:

«Las pistas de altura y las inculpaciones concretas de que ayer hablaba el señor Azzati no han parecido por ninguna parte.»

Todas las pruebas con que iba a documentar sus tremendas acusaciones, están según el mismo, en poder del expicador de toros y expolicia de Barcelona Memento. De estas pruebas tiene también conocimiento el exjefe de policía Tressols.

El ministro de la Gobernación no ha tenido que cavilar mucho para dar la contestación que requería el discurso del Sr. Azzati, y en lo que no ha estado muy afortunado el Sr. La Cierva ha sido en la defensa que ha hecho del gobernador de Barcelona.

El Sr. Azzati primero, y el Sr. Giner de los Ríos más categoricamente después, han censurado con acritud la desfachada gestión del Sr. Ossorio; manifestando que el fracaso de la primera autoridad de Barcelona era tremendo.

CONGRESO

El terrorismo en Barcelona

El Sr. Azzati pregunta al ministro de la Gobernación si está conforme con la conducta del Sr. Ossorio y Gallardo y de la policía de Mr. Arrow.

El ministro de la Gobernación contesta que está muy satisfecho de la gestión del Sr. Ossorio y que de Mr. Arrow nada sabe, pues depende de una junta particular.

El Sr. Azzati afirma que tiene noticia de algo que seguramente sabe también el ministro de la Gobernación pero que este no tiene interés en esclarecer.

Le extraña la confianza que el ministro tiene en el gobernador civil de Barcelona, y afirma que la mayoría no participa de la opinión del Sr. La Cierva.

El presidente advierte al Sr. Azzati que está explanando una interpelación en vez de formular una pregunta.

Después de un arreglo con algunas diputadas que tenían señaladas para hoy interpelaciones, comienza el señor Azzati a explicar la que le interesa.

Hace historia de los atentados terroristas de Barcelona y afirma que es completamente inexacto lo que se dijo al atribuir á los lerrouxistas el atentado de Hostafranchs.

Dirige algunas censuras al señor Puig y Cadafalch.

El Presidente llama la atención del orador, diciendo que no puede acusar á ningún diputado.

El señor Azzati sigue su discurso y declara que existen pruebas de sus afirmaciones.

Refiere que policías expertos le dieron datos y le enseñaron documentos importantes.

Afirma que Tressols y Memento poseen documentos importantes, y no se explica cómo el ministro de la Gobernación consiente que estos datos no sean utilizados para desentrañar el problema del terrorismo de Barcelona.

Afirma que si el señor La Cierva quiere saber lo que hay sobre el terrorismo, debe obligar á Memento y á Tressols á que declaren la verdad.

El ministro de la Gobernación le contesta. (El Sr. Maura entre tanto se ausenta de la Cámara).

Defiende el Sr. La Cierva al gobernador de Barcelona, diciendo que ha hecho una labor meritisima, y que tiene el convencimiento de que nadie podría haber hecho más.

Afirma que el Sr. Azzati está equivocado, pues el terrorismo no es cosa de ahora en Barcelona.

Recuerda que por efecto de esa labor del Sr. Ossorio, se descubrió á Ruil.

Respecto al crimen de Hostafranchs se limita á manifestar que estando el asunto sometido á los tribunales, nada puede decir.

Declara que si se han cometido injusticias persiguiéndose á otras personas que se juzgaban inculpables y si el asunto tiene otras derivaciones, allá los tribunales cuiden de desentrañarlo.

Refiriéndose á Tressols y Memento, dice que si creyera que tienen documentos importantes, los llamaría una y mil veces, pero no cree que tengan nada.

Declara que es enemigo de estos policías especialistas, y añade:

Yo quiero policías que cumplan su deber.

Yo investigaré si es verdad que aquellos ex-policías tienen en su poder tales documentos.

(Continúa la sesión.)

ULTIMA HORA

A la Exposición de Valencia

Madrid, 15, 2 t. Ha quedado definitivamente aprobada...

CONSULTORIO PARA ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DEL MÉDICO-OCULISTA

A. OLIVERES

Ex-alumno de los Hospitales de París.

Ex-ayudante de la Clínica Oftalmológica del Dr. Galezowski

Consulta de 10 á 1

Operaciones de 3 á 5

Calle del Temple (Ensanche)

TORTOSA

T. HOMEDES

MÉDICO HOMEÓPATA Merced, 5, Tortosa. CONSULTA: de 10 á 12 y de 6 á 7 TARDE.

Médico numerario del Hospital Homeópata del Niño-Dios y del Sanatorio Marítimo para Niños escrofulosos, de Barcelona. Ex-médico del Dispensario de la Academia Homeopática de Barcelona.

HIGIA CONSULTORIO POLICLINICO GENERAL

Dr. J. Suárez-Figueroa

HIDROTERAPIA. Duchas lumbrares, costales, pectorales, enteroclisís de CANTANI, aplicación de PRIESSNITZ alternas y escocesas. TRATAMIENTO ELECTRICO. Corrientes eléctricas. Tratamiento por la electricidad de la neurósis, neurastenia, histerismo, etc. ENFERMEDADES nerviosas. Operaciones quirúrgicas en general y Geneceológicas. Análisis químico y microscópico.—Afecciones de los niños.

Consulta de 11 á 2, Calle de 8. Idófonso, Banco de España.—TORTOSA.

do el programa de los festejos que en obsequio de D. Alfonso se celebrarán en Valencia cuando éste visite la Exposición.

D. Alfonso llegará á Valencia el día 19 de Mayo y no el 18 como se había anunciado.—A.

Preparando el ataque

Madrid, 15, 2'15 t.

El Sr. Sánchez Toca intervendrá en el debate que ha de suscitarse en la alta Cámara para discutir el hecho de haberse adjudicado la construcción de la escuadra á la casa Vickers.—A.

Los del bloque

Madrid, 15, 2'25 t.

Los señores Moret y Canalejas han celebrado una conferencia. En ella han acordado que los elementos del bloque presenten candidatura propia en las próximas elecciones municipales.—A.

Los republicanos no van

Madrid, 15, 2'35 t.

Los republicanos madrileños han resuelto abstenerse en la lucha de las elecciones municipales, pues no quieren acudir á las urnas en compañía de los liberales, ni quieren presentar candidaturas propias.—A.

Enmiendas en proyecto

Madrid, 15, 3 t.

Azzati y Giner de los Ríos quieren presentar enmiendas al proyecto de amnistía ampliándola á los delitos de lesa magestad y á los anarquistas.—A.

Gran Hotel Barcelonesa

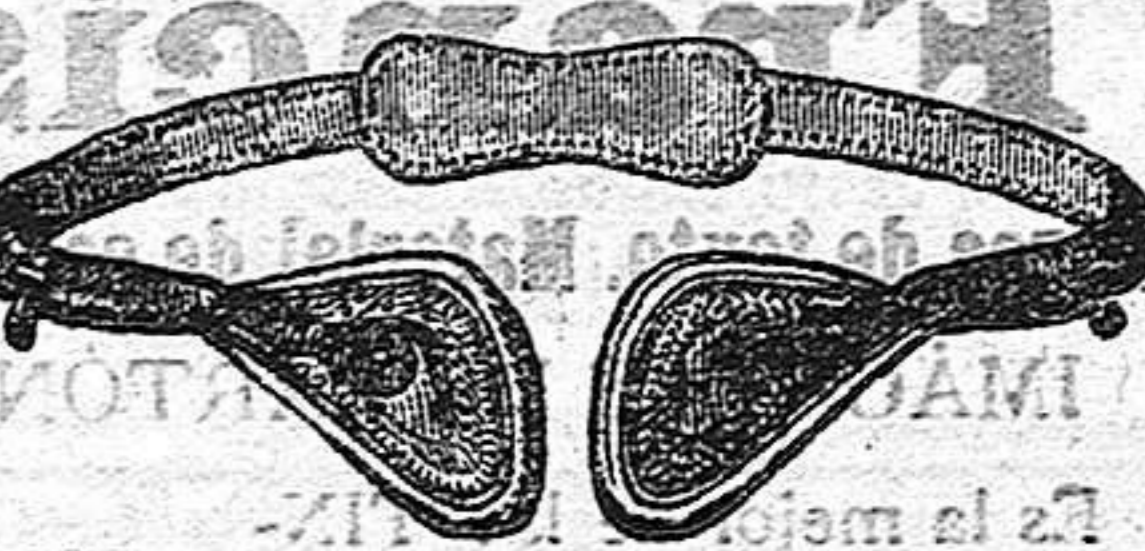
DE

José García

2-Calle den Carbó-2 TORTOSA

Establecimiento completamente reformado, tanto en la cocina, como en las habitaciones y demás servicios.

Cómodas habitaciones. Esmerada limpieza. Servicios por cubiertos, á la carta y á domicilio. Especialidad en banquetes. Inmejorable servicio de carruajes para dentro y fuera de la localidad, para bodas, bautizos, etc., á precios económicos.



GUERRA A LOS FARSANTES

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el CURANDERISMO en todas sus formas y aspectos y el desprecio con que el primer charlatan sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncia con verdadero desdoro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean, y para mejor cazar á los incautos, con cinismo sin igual garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez, cabría preguntarse para confundirlos: ¿Y á V. quién le garantiza? Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

JOSE PUJOL, Cirujano, especialista en la curación de las hernias, con 20 años de práctica entre la casa Casullas de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 11 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas.

BRAGUEROS lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Tirantes ompioplásticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad dilatación y abultamiento del vientre.

VISITARA en Castellón de la Plana el 29 de cada mes de 9 á 1 y de 3 á 7 en el Hotel de la Paz.

En Tortosa el 30 de cada mes de 8 á 1, Fonda Barcelonesa, saliendo en el correo de la tarde.

Los demás días en su establecimiento «LA CRUZ ROJA».

MONTEROLS, 16, REUS.

PÍLDORAS VERDES

ESBERT

es la mejor preparación para combatir la pobreza de la sangre, anemia, clorosis, etc.

Depósito en Tortosa:

Farmacia Vergés.—Rosa, 3

Imprenta «La Acción Social Católica»

FOLLETIN DE "EL RESTAURADOR," 4

AMOR POSTAL

NOVELA

Por Juan F. Muñoz Pabón Pbro.

Se puede saber, sin embargo, el resultado de su entrevista? Será curioso. De V. modelo de amigos,

28, IV, 1902.

Srta. D. Concha Lasso. Villacualquiera

Un Oír en tu frente, un cielo en tus ojos y un paraíso de deleites en tu amor: eso he entrevisto, Concha tirana. ¿Por qué eres así?

Te adoro y me repeles; sediento de tu amor, me muestras el agua, y cuando voy á beberla me la quitas... Me río yo de Tántalo, comparado conmigo. Mira que estoy enfermo, Concha mía;

enfermo del mal de amor. Me duele el alma: créelo. Cúrame como puedes.

Cárlos.

28, IV, 1902.

Sr. D. Carlos Vergara. Ciudadmental

V., Sr. D. Cárlos, que no yo, es aquí el enemigo de su propia dicha. Su voluntad de V no domada es á la vez la victima y el verdugo.

Le aseguro por quién soy, que me da lástima del estado de su espíritu, supuesto que sea verdad lo que me dice en su anterior; porque, aun á pesar mio, ha llegado V. á hacerse más interesante, quizás más de lo que V. se figura; y eso que no alardeo, como V.. de lo que siento, ni dejo de sentir.

Le desea alivio

Concha.

30, IV, 1902.

Srta. D. Concha Lasso. Villacualquiera

Concha mía idolatrada: Bendita sea tu postal, que tanto bien me ha hecho. Dios te la pague y me quede corto. ¿Conque he llegado al fin á interesarte?

¿Conque sin alardear de ello sientes tú también? ¡Y quieres que no insista!... ¡Vaya si insistiré! Contéstame á vuelta de correo, diciéndome que aceptas á tu

Cárlos.

¡Ah! y tutéame.

2, V, 1902.

Sr. D. Cárlos Vergara. Ciudadmental

Pero, Cárlos, por Dios; que el cartero está siguiendo toda la tramitación de este proceso, y no puedes figurarte la cara de chunga que pone cada vez que me entrega una de tus postales.

O habla un poco más en cifra, ó apelemos á los sobres. Ya ves cómo te tuteo, y cuenta que me da suma vergüenza.

Concha.

4, V, 1902.

Srta. D. Concha Lasso. Villacualquiera

Srta. Concha: Pero me dejas en las mismas con u vergüenza. Puesto que eres tan vergonzosa (no serias mujer si no alardearas de ello!) ¿quieres que te ahorre yo el empacho de decirlo, y que dé por cosa hecha tu correspondencia á mi... postal?

Conste que nombras correspondiente de tu academia, al quesueña con la plaza de numerario y que no comerá pan á manteles, mientras no lo consiga.

Cárlos.

6, V, 1902.

Sr. D. Cárlos Vergara. Ciudadmental

¡Ay qué chiquillo este y qué ineducado está: Un novelista vería en tí un carácter. Eres todo pasión. Aquí ¡parezco yo el hombre y tú la mujer.

Aprende de mí á tener sangre fría, y no levantes castillos en el aire.

Quedas nombrado correspondiente de mi academia, pero creo que no llegarás á numerario. Así estamos mejor. ¿Verdad?

Concha.

8, V, 1902.

Srta. D. Concha Lasso. Villacualquiera

Difícil de asir como el águila, que diría Fernán Caballero, eres difícil de retener como la serpiente. Cuando me parece que he llegado á asirte, resulta que te me has escapado y que te ries de

mi. Tú también eres un gran carácter para un novelista. Eres... la coquetaría. No te enfades.

Cárlos.

10, V, 1902.

Sr. D. Cárlos Vergara. Ciudadmental

Deslenguado señor y mal amigo: Otra se enfadaría; pero yo no. Quien me acusa de coquetaría no eres tú: lo es tu voluntariosidad (déjame crear la palabra) lo es tu voluntariosidad mal podada, que retoña. Toda contrariedad á tus deseos te irrita... Es menester que vuelvas al silabario de la educación de la voluntad. De otro modo, tendrías que renunciar eternamente á la academia.

Adios por hoy.

Concha.

12, V, 1902.

Srta. D. Concha Lasso. Villacualquiera

Concha mía: Esto es insostenible. A mí me gustan las cosas claras y el chocolate espeso, y tú eres la ambigüedad en carne humana.

Por lo que tú mas quieras en el mun-

IMPRENTA

DE

"La Acción Social Católica"

Este establecimiento cuenta con personal competente para toda clase de trabajos tipográficos, y se recomienda por su prontitud y economía.

Para los encargos dirigirse á la administración de

"El Restaurador", Cambios, 3.-TORTOSA

Librería Religiosa fundada en 1760

Francisco Mestre

Libros de texto. Material de escuelas. Artículos de Dibujo Pintura y Fotografía
IMÁGENES DE CARTÓN-PIEDRA. ROSARIOS. MEDALLAS.

Es la mejor de las TINTAS conocidas, es la más económica, fluida é inalterable

TINTA JIBIA

No corroe el papel, no enmohece las plumas, ni se altera. Resiste la humedad y la luz.

Calle de la Rosa, 11.-TORTOSA

Hipofosfitos Salud de Climent y Com.

«El Jarabe de Hipofosfitos Salud», cura con éxito seguro la anemia, clorosis, y la debilidad nativa y nerviosa.
«El Jarabe de Hipofosfitos Salud», robustece las naturalezas debilitadas por los abusos ó la vejez. De ahí que eminentes médicos lo prescriban contra la impotencia y la esterilidad.
«El Jarabe de Hipofosfitos Salud», es un remedio heroico contra los dolores que producen las menstruaciones difíciles ó tardías. Todas las jóvenes de 12 años deberían tomarlo.
«El Jarabe de Hipofosfitos Salud», se recomienda á las señoras durante el embarazo y la lactancia, y á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos.
«El Jarabe de Hipofosfitos Salud», favorece el desarrollo del sistema óseo de los niños. A poco de comenzar á tomarlo, el rosado color de las mejillas proclama la excelencia de sus virtudes.
«El Jarabe de Hipofosfitos Salud», se receta á las criaturas delicadas y enfermas. Purifica y enriquece la sangre, aumenta el apetito y fortifica el sistema nervioso de los niños. Millares de Médicos lo han adoptado con preferencia á todas las Emulsiones de Aceite de Hígado de Bacalao, Jarabe de Rabano, Vinos tónicos, etc., etc., por su agradable sabor y efectos más rápidos y seguros en todas las enfermedades causadas por el empobrecimiento orgánico.

Elixir Digestivo Salud

Lo mejor para combatir todas las enfermedades del estómago por crónicas y rebeldes que sean.
Pídase en farmacias y droguerías y laboratorio de CLIMENT Y C.ª.-TORTOSA.

LATOS

Ya sea catarral ó de congestión, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan ASMA ó asofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPIERES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Policlínica de D. Julio Ortí

Tratamiento de enfermedades del pecho por nuevos procedimientos modernos.
Operaciones de tumores, fistulas, úlceras, etc., etc.
Curaciones de la matriz, asistencia á partos y enfermedades de niños. Consulta de 10 á 12
Consulta gratuita para los pobres: Martes, Jueves y Sábados de 12 á 1
CALLE DEL LLANO, N.º 23, CUEVAS DE VINROMA.

TINTORERIA MODELO LA ESTRELLA

TOMÁS ESTORACH BALAGUÉ

Establecimiento montado con los adelantos modernos conocidos en el ramo de tintorería. Se tinen y lavan al vapor toda clase de trajes de señora y caballero.
¡ATENCIÓN! Por un precio económico quedan como nuevas todas las prendas de vestir, cualquiera que sea su género. Especialidad en los abrigos, cortinajes, manteos y sotanas, uniformes, etc.
San Blas, 7, TORTOSA.

INSTITUTO DE VACUNACION DEL

Dr. Sabaté

Pensionado por el Excmo. Ayuntamiento

Desechada por sus peligros la vacunación n.º 4, en este INSTITUTO se practican las inoculaciones con linfa fresca de ternera exenta de contagio, pura y con la asepsia indispensable.

DR. SABATÉ VACUNA (PIGOTA)

Los días festivos: de 11 á 12 mañana

ZAPATERIA

Villa de Sitges

Gran surtido de calzado de todas clases para la estación de invierno.
Especialidad en la medida.

Rosa 10.-TORTOSA

Ramón Barberá Perez

Santa Teresa, 4.-TORTOSA

Constructor de pozos artesanos y absorbentes. Efectúa sondeos para reconocer el subsuelo de puentes y de toda clase de obras de mampostería. Efectúa tambien sondeos de grandes dimensiones para la colocación de ascensores hidráulicos y ventilaciones de minas.

Se encarga asimismo de toda clase de conducciones y alumbramientos de aguas.
Lleva efectuados en este distrito de Tortosa más de 400 sondeos. Esta casa cuenta 10 años de existencia.

Agencia general de Negocios

Estación, núm. 10, bajos

Compra-venta de valores.—Cambio de oro y billetes extranjeros.—Negociación de toda clase de cupones.—Seguros-vida, incendios y marítimos.—Redención de quintas.—Delegación de la Compañía de Seguros Unión y Fenix Español.—Representación de la Compañía Transatlántica.
Cuenta con corresponsales en Madrid, Barcelona, Zaragoza, Valencia y Tarragona.

¡Curación cierta de las fiebres palúdicas!

ANTIMALÁRICO-SANTOS

Medicamento heroico para combatir las fiebres palúdicas en todas sus formas (cotidianas, tercianas, cuartanas, caquexia palúdica, etc.) por crónicas y perniciosas que sean.

Con 15 días de cura intensiva se vence la infección

Precio: 4 pesetas en todas partes

DEPOSITARIOS: D. Carlos Isuà, Tortosa.—D. Jacinto Ferré, Amposta.—D. Antonio Serra, Reus, y Pelayo, G. Barcelona.—D. José Centelles y D. Juan Borrás, San Carlos de la Rápita.—D. Lorenzo Beltrí, Enveja.—D. Sebastián Roca, Grao de Castellón.

DEPOSITARIO GENERAL: en casa del autor

M. SANTOS, Farmacéutico

Ruiz Zorrilla, 8.-VINARÓZ

Imprenta Librería

DE Hijos de Arturo Voltes

Moncada, 13.—Angel 7

Trabajos tipográficos de todas clases. Libros de texto.—Objetos de escritorio y dibujo.

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA

Oficinas: Conde de Romanones, números 7 y 9, entresuelos

DIRECTOR PROPIETARIO. Valeriano Pérez MADRID

Gran somrereria y depósito de gorras

LA MODERNA de Manuel Delsors

Sombreros y gorras de todas clases. Especialidad en sombreros y gorras para Sres. Sacerdotes y en bonetes y solidos
3 CIUDAD 3.-TORTOSA

Matias López

Madrid, Escorial

Chocolates, Dulces, Bombones, Tes y Sopa

Pedid el café de FAMILIA que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

"Presse Nouvelle"

INFORMACIONES TELEGRÁFICAS DEL MUNDO ENTERO
Factor, 5, Madrid

Haasensteín y Vogler

AGENCIA INTERNACIONAL DE ANUNCIOS

Calle de Fernando, 2
Barcelona

Gallinas

Secretan gordísimas, sanas y más ponedoras, usando el Aviof-Masvidal. Cura radicalmente el moquillo (brom), viruela y mal de cuello. De venta en TORTOSA: Droguería de ENRIQUE CARPA, Plaza de la Fuente y Arrabal de San Vicenté.
Representante general para España y el Extranjero: M. NOLLA, Poniente, 13, Barcelona.

Sobres Y

tarjetas

MERCERIA Y QUINCALLA DE AMOR POSTAL MANUEL MONFORT

Plaza de la Fuente, 2, y Plaza de la Constitución, 19
TORTOSA

Casa fundada en 1876

Objetos de Plata Meneses para el Culto Divino y servicio de mesa. Estaruaría Religiosa de la casa Vayreda de Olot. Gran variedad en artículos Religiosos. Objetos para regalos. Paraguas. Anteojos, etc., etc.

Fabrica de sombreros de Luis Trinchet

Especialidad para el Clero Birretes, bonetes y solidos
Calle Sta. Ana 9 BARCELONA
Suorsal: Conde de Rius 28 TARRAGONA